



UN DOCUMENTO DE GRAN INTERES

El ministro de Agricultura dimite irrevocablemente su cargo en el directorio de la izquierda de Cataluña

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, sin hacer comentario alguno, entregó ayer a los periodistas que a diario acuden a su departamento en busca de información copia de una carta que ayer dirigió al señor Maciá, y que dice así: «Madrid, 7 de enero de 1932.—Señor don Francisco Maciá.—Barcelona. Venerable amigo: Me creo en el deber de dimitir ante usted de manera irrevocable mi cargo en el Directorio de la izquierda de Cataluña. Esta actitud, adoptada por mi espíritu hace ya tiempo, me veo ahora en el imperativo moral de llevarla a su fin. No quiero, ni con el silencio, compartir la responsabilidad de una táctica política que juzgo fundamentalmente equivocada. Desde las elecciones generales, la izquierda sigue un camino a mi entender poco acertado. La izquierda sigue pensando que conspira; no piensa que gobierna. Sigue pensando que está frente a la Monarquía; no piensa suficientemente que está dentro de una República regida por hombres fieles a los principios que han defendido y a los compromisos políticos que contrajeron y contraen. La izquierda sigue pensando que su misión es criticar, combatir, atacar y no piensa que en estas horas históricas de responsabilidades para todos, la acción de los republicanos y demócratas es sentirse colaboradores en una obra común. Y que, en esta colaboración, para la más noble labor del hombre, la de edificar, no ha de irse a buscar una popularidad y a crearse un nombre, sino a sacrificar a la realización de esta labor patriótica la popularidad y el nombre que se tengan. Yo quiero rendir a usted el homenaje que merece y quiero repetirle que creo que usted, personalmente, ha prestado a la República y a Cataluña un servicio inestimable. Usted, con su alta autoridad, ha contenido pasiones, ha desviado ambiciones y ha impedido que las locuras y los extremismos considerasen lícitos todos los caminos y

aprovechables todas las horas. Por esto último quisiera verlo ya, no como caudillo de un núcleo, sino como personalidad de un pueblo; no siendo una tendencia, sino una concreción, y que esta concreción sumase alrededor de usted voluntades y responsabilidades que hoy le faltan. A usted no le debe ocultarse este hecho: a la hora en que Cataluña ve acercarse la aprobación del Estatuto, y por consiguiente, realizar sus legítimas aspiraciones, Cataluña no está satisfecha. ¿Por qué? ¿Porque quiere más? No. Porque no ha visto después de la revolución la cordura suficiente; después, de la exaltación, la prudencia; después del estímulo para la revolución frente de la Monarquía, el estímulo para la disciplina al servicio de la República. Cataluña teme lo que desea, porque, habiendo visto a los románticos y a los idealistas, a los soñadores y a los exaltados, no ha visto a los gobernantes. Y esta es, sobre todo, hora de saber gobernar. De saber gobernar con inteligencia, firmeza de carácter y limpieza de ideas y de conducta. Estos gobernantes los hará sobradamente la izquierda el día que la responsabilidad de sus hombres sea una preocupación más honda y permanente que la de la popularidad. Apartarme del directorio de la izquierda no quiere decir desviarme de mi doctrina, que es inconvertible, no desentenderme de uno solo de mis compromisos, que son sagrados, ni renunciar a mis actividades políticas en Cataluña. Quiero decir, entre otras cosas, significar concretamente una posición; y, evitando la violencia que supongo constituye para los hombres de izquierda declarar a cada momento que no estaban ni están representados en el Gobierno de la República, quedarme a mi la seguridad que, ayer con Nicolás y hoy con Carner, y ayer y hoy conmigo, Cataluña no sólo ha estado representada, sino que ha estado representada y servida. Y que seguirá estándolo. Muy cordialmente suyo, Marcelino Domingo.»

truido un freno de boca para fusil que disminuye el retroceso del arma, suprimiendo el fenómeno que los soldados llaman «culatazo». Ahora es el fusil automático M. R. la obra producto de sus afanes y de su constante estudio y trabajo. No hemos de hacer aquí una detallada descripción del arma, lo que no encajaría sino en las columnas de una revista técnico-profesional; pero si consideramos de utilidad informar al público no castrense, al que por azón natural falta tiempo para hojear dichas revistas, de que en la Fábrica de Armas de Oviedo, y entre la culta oficialidad que la regenta, existen dos comandantes que periódicamente producen algo útil y verdaderamente eficiente, con tendencias a aumentar la eficacia de las armas de fuego de las organizaciones militares. Este fusil pretende ocupar el puesto de lo que hoy se denomina individual del Músar, ya que conserva las principales de las características de este, en peso y dimensiones, variando tan sólo esencialmente la velocidad de fuego por tratarse de arma automática, arrola a las pistolas, en vez de arma repetidora, que necesita abrir la recámara y volverla a cerrar a mano. Claro está que si se adopta esta clase de fusiles y se dota con ellos al infante puro, llamando así al que sólo lleva fusil individual, se ha complicado enormemente la cuestión municionamiento, aun sin resolver en ningún Ejército, porque la cifra de consumo de municiones en una batalla moderna alcanza elevadísimos valores, dada la cantidad de armas de gran velocidad de fuego de que hoy dispone la Infantería, y cuya voracidad en cartuchos es atroz. No debe asustar esta agravación del problema del municionamiento, al que, indudablemente, habrá que buscar solución, que tal vez estriben en el pequeño carro blindado y provisto de cadenas, capaz de recorrer en corto tiempo toda la línea de fuego con una gran capacidad de franco. Sea como fuere, el hecho real e incontrovertible es que, una vez más, los comandantes de Artillería Mariñas y Ramírez de Arellano han dado pruebas de su capacidad técnica y del cariño que sienten hacia el noble oficio que ejercen. Que los resultados colmen sus esperanzas es nuestro ferviente deseo. La incorporación a filas El «Diario Oficial» publica una circular sobre la incorporación a filas de los 12.054 reclutas del servicio reducido y los 53.363 del cupo ordinario del reemplazo de 1931. De los de cupo ordinario se desti-

narán 11.721 a los Cuerpos de Marruecos y destacamentos del Sahara, y 41.647 a la Península e islas. Reclutas de cuota Los reclutas de cuota se incorporarán el 1 de febrero próximo a los Cuerpos a que están destinados, sin previa presentación en las Cajas de recluta. Para ello, el jefe de la Caja comunicará, por conducto del alcalde respectivo, el día y hora en que ha de presentarse, así como la guarnición a que pertenezca, siendo de cuenta de los interesados los gastos de transporte. La presentación la efectuarán con las prendas de uniforme reglamentarias. Al incorporarse sufrirán el examen reglamentario, y los desaprobados volverán a sus casas, para presentarse de nuevo en el Cuerpo en 1 de abril próximo, para ser sometidos a un nuevo examen, y si otra vez fueran desaprobados perderán los beneficios y se les someterá al sorteo correspondiente para el servicio en Marruecos. A los cortos de talla y presuntos inútiles, por enfermedades o defectos físicos, se les aplicarán los preceptos del artículo 341 del Reglamento de Reclutamiento, siendo satisfechas las estancias de hospital por el presupuesto del ministerio de la Guerra. Estos reclutas serán licenciados a los seis meses de servicio. Reclutas de servicio ordinario La distribución del contingente y destino a Cuerpo de los reclutas de servicio ordinario se efectuará de conformidad con los estados que inserta el «Diario Oficial», y los generales de las divisiones orgánicas, comandantes militares de Baleares y Canarias, fijarán, con sujeción a dichos estados, el número de reclutas que cada Caja de su jurisdicción ha de destinar a los diferentes Cuerpos. Los números más bajos serán destinados a la península e islas adyacentes, a las guarniciones más distantes de la Caja de recluta; los números más altos de los destinados a África lo serán a la circunscripción oriental, y los más altos, a la occidental. Los reclutas de Canarias se destinarán a los destacamentos del África occidental y Cuerpos y unidades de las islas. A la Escolta Presidencial serán destinados reclutas de talla 1,710, como mínimo. Después siguen las normas acostumbradas sobre el servicio de los reclutas que hayan perdido un hermano en África, y las referentes a los que son dos o más hermanos reclutas; y, por último, se dan normas para la concentración.

EXTRANJERO

LA CAMPAÑA ANTIBRITANICA

Bombay 8.—El Comité del Congreso continúa rápidamente su plan de campaña contra el Gobierno. Todos los edificios que le pertenecen han sido completamente desalojados, en vista de posibles complicaciones. Sesenta «gabinetes de guerra» han sido constituidos, diez mil nuevos afiliados han ingresado en el Cuerpo de voluntarios del Congreso en los últimos cinco días. El programa del Congreso prevé la distribución de manifiestos y hojas invitando a los voluntarios a asegurar el boicot de todas las firmas inglesas de navegación y de seguros. Por otra parte, los congresistas han asegurado tener la cooperación de viajeros en metales preciosos del mercado de Bombay, con objeto de poner término a las exportaciones de oro. El Gobierno, por su parte, continúa llevando a la práctica numerosas detenciones en diferentes capitales y ciudades. En vista de los posibles disturbios que pueden surgir de un momento a otro, el Congreso ha organizado dos hospitales para que los congresistas no se beneficien en nada de los servicios de los hospitales públicos que subvenciona el Gobierno. Para atender las necesidades del primero de ellos, más de noventa médicos de Bombay han ofrecido espontáneamente sus servicios. También se han puesto a disposición de ambos hospitales cinco ambulancias automóviles del último modelo.

en sus comentarios poco favorables a la constitución de un Gabinete de concentración.

LA CARTERA DE GUERRA

Paris 8.—Se citan los nombres de los señores Fabry y Tardieu para sustituir al señor Maginot en el ministerio de la Guerra.

TERRIBLES INUNDACIONES

Berlin 5.—Llegan noticias a esta capital anunciando los estragos causados por las inundaciones en toda Alemania. Las provincias sajonas son las que han sufrido más a consecuencia de dichas inundaciones. Varios barrios de Chemnitz están completamente inundados y numerosas familias se han visto obligadas a abandonar sus hogares. La crecida de los cursos de agua sigue en aumento en diversas regiones de Turingia y en Hartz. También se encuentran en peligro numerosos pueblos de la cuenca del Wesel. En Brunswick los ríos han alcanzado el nivel máximo señalado durante las inundaciones de 1925. En Munich, las aguas de Isaar han subido dos metros en las últimas cuarenta y ocho horas.

LA PROLONGACION DEL MANDATO PRESIDENCIAL DE HINDEMBURG

Berlin 8.—El Gobierno del Reich no ha facilitado hasta ahora ninguna información acerca de la entrevista celebrada con el señor Hitler. En cambio, la Oficina de Prensa del partido hitleriano ha comunicado esta noche desde Munich la nota siguiente: «Adolfo Hitler celebró ayer una entrevista con el ministro del Interior, señor Groener, y ha conferenciado esta tarde con el señor Brüning y con el ya citado ministro. Las conversaciones han versado acerca de la elección presidencial. El señor Hitler ha reservado su respuesta al canciller con objeto de dar antes a conocer su punto de vista a los partidos de oposición nacional. Las entrevistas celebradas por los señores Hitler, Groener y Brüning forman parte de una serie de gestiones con los grandes partidos a fin de poder mantener al mariscal Hindenburg al frente del Estado por un período de uno o dos años, sin elección. El Gobierno está preparando a este efecto un proyecto que para convertirse en ley deberá ser adoptado por el Reichstag con una mayoría de las dos terceras partes. Esta mayoría es la que el canciller se esfuerza en obtener solicitando el apoyo de los hitlerianos. El canciller se dirigirá en el mismo sentido a los otros partidos, especialmente a los jefes de la socialdemocracia, con los cuales celebrará esta noche una entrevista, que había proyectado hace varios días.

RAJENDRAPRASAD PRESO

Calcuta 5.—Rajendraprasad, que había sido designado presidente del Congreso en sustitución de Patel, ha sido también detenido en Patna. Hubo tres muertos, incluso el jefe de Correos, y varios heridos, al cargar la Policía y la Caballería contra manifestantes nacionalistas en el centro de Allahabad. Es de gran tensión la situación. EMPIEZA LA CAMPAÑA Bombay 5.—El Comité ejecutivo del Congreso ha terminado por completo la elaboración del plan de campaña de desobediencia civil, y espera sólo la publicación por el Gobierno de sus últimas ordenanzas en el «Diario Oficial» para emplear una serie de medidas contra la aplicación de dichas ordenanzas. El gremio de vendedores de tejidos ha suspendido los negocios durante ocho días, como protesta contra las detenciones de los jefes nacionalistas recientemente llevadas a cabo. Como acto de protesta contra la detención de Gandhi, en muchas poblaciones ha empezado el ayuno.

LA RESIDENCIA DEL CARDENAL SEGURA

Ciudad del Vaticano 5.—El cardenal Segura, que es huésped en la actualidad del conde de San Pedro, se trasladará en breve al Palacio Apostólico del Santo Oficio, donde residen varios cardenales, y entre ellos el cardenal Gasparri. LA SITUACION POLITICA Paris 8.—La situación del Gobierno a consecuencia del fallecimiento del señor Maginot es objeto de numerosos comentarios por parte de la Prensa. «Le Matin» dice que es muy probable que el actual Gobierno dimita en pleno en cuanto las Cámaras reanuden sus tareas. «Con o sin los radicales socialistas», añade el periódico, el señor Laval podría formar un nuevo Gobierno extendiendo lo más posible su base, haciendo un llamamiento a personalidades de la izquierda, tales como los señores Boncour y Painlevé. Es posible también que el señor Laval recurriera a los socialistas; pero se consideraría poco probable que el señor León Blum se preste a que su partido colaborara en el nuevo Gobierno. Los periódicos izquierdistas se muestran

Entrevista del canciller con Hitler

Berlin 8.—El Gobierno del Reich no ha facilitado hasta ahora ninguna información acerca de la entrevista celebrada con el señor Hitler.

Las conversaciones han versado acerca de la elección presidencial.

El señor Hitler ha reservado su respuesta al canciller con objeto de dar antes a conocer su punto de vista a los partidos de oposición nacional.

Esta mayoría es la que el canciller se esfuerza en obtener solicitando el apoyo de los hitlerianos.

El canciller se dirigirá en el mismo sentido a los otros partidos, especialmente a los jefes de la socialdemocracia, con los cuales celebrará esta noche una entrevista, que había proyectado hace varios días.

Nuevos comedores

El día de Reyes se inauguró un nuevo comedor parroquial en el Colegio de Santa Susana, calle de Pedro Heredia, número 5; hoy se inaugurará otro, a las doce y media, en el Camino Alto de San Isidro, número 8, y mañana viernes se abrirá un tercero en el convento de las Hijas de Cristo Rey, calle de Santa Ursula, núm. 3 (paseo de Extremadura).

Con estos son nueve los comedores parroquiales que están funcionando y se proyecta fundar algunos más, con la esperanza de que la caridad madrileña sabrá sostenerlos durante todo el invierno.

El conflicto chino-japonés

Washington 8.—Los Estados Unidos han invocado el pacto Kellogg, previa consulta con otras potencias, enviando una comunicación a la Embajada de Tokio. En la comunicación oficial acerca de la situación entre China y Japón, los Estados Unidos emplean palabras del Tratado de 1922 de las nueve potencias, refiriéndose al compromiso de todas las naciones de respetar la integridad de China. El Tratado está firmado por los Estados Unidos, Gran Bretaña, Bélgica, Holanda, China, Francia, Italia, Japón y Portugal, y, según sus cláusulas, todas las potencias signatarias se comprometen a respetar la soberanía de China y su independencia, así como también a abstenerse de aprovechar las circunstancias en que pueda encontrarse este último país para el propio beneficio de cualquiera de los firmantes, con perjuicio de los otros Estados. Con referencia a la invocación por parte del Gobierno de los Estados Unidos del Tratado de las nueve potencias acerca de la situación en China, se hace constar que la actitud norteamericana quedó fijada en la nota dirigida a China y Japón, en la cual se decía que los Estados Unidos no pueden admitir la legalidad «de facto» creada en Manchuria como consecuencia de las operaciones verificadas alrededor de Chin-Chow (o Kin-Cheu). De la misma manera el Gobierno norteamericano no trata de reconocer ningún acuerdo chino-japonés que pueda menoscabar los derechos que concede el Tratado a Norteamérica o los derechos de sus súbditos en China, incluyendo los relativos al régimen «de situación abierta», ni tampoco cualquier situación a que se llegue por medios contrarios a lo que estipula el Pacto de París. Comentarios de la Prensa de Nueva York Nueva York 8.—Los periódicos publican en primera página el texto de la nota enviada por el Gobierno de los Estados Unidos al Gobierno del Japón. El «New York Times» publica un artículo invitando a actuar a los demás firmantes del pacto de las nueve potencias. Los periódicos de Washington han publicado ediciones especiales y declaran que el tono de la nota enviada al Japón por el Gobierno norteamericano es enérgico, aunque moderado.

De fuente autorizada se anuncia que el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a demostrar que el pacto Kellogg no es un documento sin valor. Se declara también que la opinión designaría ver que las demás potencias signatarias del pacto se uniesen a la gestión del Gobierno norteamericano. Actitud de las potencias interesadas Washington 8.—En los círculos bien informados de esta capital se asegura saber que las potencias interesadas se han puesto de acuerdo para ejercer una acción decisiva y de gran amplitud en lo que se refiere a la cuestión de Manchuria. Teniendo en cuenta la probabilidad de que se haga una declaración ulterior a este respecto, en los círculos oficiales se niegan a añadir nada sobre la noticia anterior. Incidente terminado Washington 8.—El señor Stimson ha declarado que los Estados Unidos aceptan las excusas dadas por el Gobierno japonés con motivo de la agresión de que fue víctima en Mukden el vicecónsul norteamericano en Kharbin. El secretario de Estado ha añadido que dicho incidente, por lo tanto, ha quedado terminado. Los japoneses ocupan todo el país Londres 8.—Comunican de Shanghai lo siguiente: «Un telegrama de Tien-Tsing anuncia que las fuerzas japonesas del Sur de Manchuria han llegado hasta la frontera de China propiamente dicha y han ocupado Shan-Hai-Kuan.» NOTAS MILITARES Dos comandantes de Artillería destinados en la Fábrica de Armas de Oviedo, Mariñas y Ramírez de Arellano, han proyectado y construido un fusil automático, cuyas pruebas no pueden ser más satisfactorias. Ninguno de estos dos comandantes son nuevos en las lides del invento de armas de guerra; el primero es el autor del famoso fusil Toledo, para tiros de precisión; el segundo, el autor del modelo de cañón de Infantería que lleva su nombre, y que tal vez sea declarado reglamentario en nuestro Ejército. En colaboración han calculado y cons-

Anúnciese en LA OPINION AYUNTAMIENTO

La Corporación municipal se reunió ayer mañana en sesión, bajo la presidencia del alcalde, don Pedro Rico. El acto dió comienzo a las once. Una vez leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se entró en el orden del día, dándose cuenta de un decreto de la Alcaldía Presidencia sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento un dictamen del señor Letrado consistorial proponiendo se desistiese un recurso de reposición interpuesto por la propietaria del solar número 6 del paseo de los Pontones contra un acuerdo de este Ayuntamiento aprobando un presupuesto para proceder al vallado del expresado solar. El señor Cort ha usado de la palabra para combatir el dictamen y al propio tiempo para explicar su actuación profesional en este asunto. Explica el error padecido por los técnicos municipales al realizar el deslinde del referido solar, que al ser cedido al Estado por el Ayuntamiento comprendió una parte de terreno que no era propiedad del Municipio. Interviene el señor Saborit para rechazar las imputaciones hechas por el señor Cort, y terminó diciendo que la deuda del solar tiene la ineludible obligación de vallarlo. Quieren hablar al mismo tiempo varios concejales; se produce su pequeño toque de barullo, y el señor Muñio, siempre tan delicadamente parlamentario, se encara con el señor Cort, diciéndole: «Pero, oiga; ¿es que yo tengo que pedir permiso a su señoría para hablar?... ¡Yo hablo cuando quiero y como me da la gana! Las versallescas palabras del elocuente concejal socialista son recibidas en los bancos de enfrente con la natural algazara. Interviene, al fin, el alcalde, que da una fórmula de arreglo, dándose por terminado el asunto. A continuación se da lectura a un dictamen de Gobernación proponiendo las sanciones que procede imponer a varios fieles pesadores del Matadero,

como consecuencia de deformaciones halladas en las básculas del departamento de vacas. El señor Barrena impugna el dictamen, por estimar desproporcionadas las sanciones que se pretenden imponer, y los hechos realizados. El señor Henche, juez instructor del expediente, hace un detallado relato de lo que ocurría en el Matadero antiguo, donde modestísimos jornaleros hacían ostentación de dinero. Rechaza el señor Henche los argumentos expuestos por el señor Barrena, y justifica concretamente las sanciones que ha propuesto se impongan a los fieles pesadores del Matadero. Hace historia de lo ocurrido con las básculas, y dice que aunque no se ha podido descubrir quién hizo las limitaciones, se sabe quién las usó, con perfecto conocimiento de causa, demostrando su mala fe en las pesadas. Interviene el alcalde, quien se muestra partidario de seguir, dentro de la justicia, el criterio más benévolo. Aplauden el señor Barrena los propósitos del señor Rico, y el señor Galarza dice que es también partidario de la benevolencia cuando se trata de dinero particular, pero no cuando se trata de intereses del vecindario. Cree el señor Galarza que los fieles no deben continuar siendo funcionarios municipales. El conde de Vellellano.—Son unos fieles que han resultado infieles (risas). Intervienen a continuación los señores Saborit, Noguera y Regúlez, y como no existe coincidencia entre los concejales al apreciar los hechos se desglora el dictamen, poniéndose a votación la expulsión de Antonio Segura (Segurita), el fiel pesador a quien se sorprendió pesando mal. Queda acordada su expulsión por 22 votos contra 13. Luego se pone a votación si procede de la expulsión de los otros dos fieles, acordándose después imponer a dichos fieles una sanción de dos meses de suspensión de empleo y sueldo. Quedan sobre la mesa infinidad de

dictámenes, entre ellos el referente a la celebración del Carnaval en el paseo de la Castellana. Al darse cuenta de un dictamen referente a la prolongación del tranvía de la Prosperidad a la Ciudad Jardín, el señor Regúlez pide que el asunto quede sobre la mesa, pues sobre este dictamen se le ha hecho una denuncia y desea comprarla. Los concejales socialistas—que en su mayoría viven en la Ciudad Jardín—, promueven un verdadero escándalo, oyéndose la voz del señor Regúlez, que dice: «¿Queréis aprobar en veinticuatro horas un asunto que lleva discutiéndose nueve años? Interviene el señor conde de Vellellano, quien ruega al señor Regúlez que no insista, y se aprueba el dictamen, con gran contento de los ediles socialistas. Queda aprobada una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo que, con cargo a los capítulos de Imprevistos de los vigentes presupuestos del Interior y del Ensanche, se contraigan transitoriamente, y sin perjuicio de las reglas que con carácter definitivo dicte el excelentísimo Ayuntamiento, los créditos precisos para satisfacer cu-

rente dos meses los jornales del personal eventual indispensable en los diversos servicios municipales, y el señor Talanquer, contestando a preguntas del señor Regúlez, dice que los taxis no pueden cobrar el suplemento de veinte céntimos a que les autorizó el Ayuntamiento si no llevan en el interior de los vehículos el correspondiente permiso de la dirección del Tráfico. Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión cerca de las dos y media de la tarde. El resumen estadístico del servicio público durante el año 1931, en la Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Opropio, número 14), es el siguiente: Durante el año 1931 han concurrido a esta Biblioteca 35.327 lectores, los cuales han consultado 40.689 volúmenes. La distribución por materias de las obras servidas es la siguiente: Obras generales, 9.447; Filosofía y Religión, 533; Derecho y Ciencias sociales, 748; Filología y Lingüística, 1.013; Ciencias Puras, 1.606; Ciencias aplicadas, 1.280; Bellas Artes y Deportes, 463; Literatura, 21.005; Historia, 970; Geografía, 953; Varios y consultas, 329.



# Las Cortes Constituyentes

## LA SESION DE AYER

### Ruegos y preguntas

A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Besteiro.  
Escasa concurrencia en los escaños y pocas aperturas en las localidades altas.  
En el banco azul, los señores Largo Caballero y Casares.  
Abierta la sesión se lee el acta de la anterior, que se aprueba, y comienzan los ruegos y preguntas.

### La política en Albacete y Jaén

El señor ALVAREZ ANGULO se queja de la conducta de algunos patronos de Albacete, que no cumplen los contratos de trabajo ni ningún precepto social.  
También se lamenta de las deficiencias que en orden a política municipal se observan en la provincia de Jaén.  
El señor CASARES contesta al orador con las promesas propias del caso.

### La crisis de trabajo en Madrid

El señor MARTIN DE ANTONIO propone que para aliviar la crisis obrera se disponga de las fianzas que existen de alquileres, agua, luz, etc., y se recorra a otros arbitrios, entre ellos destinar una parte del «gordor» de Navidad a dichos fines.  
El señor CASARES QUIROGA dice que el jueves se convino en celebrar una reunión de alcaldes para tratar del paro obrero, y cree que en ella es donde surgirán las iniciativas encaminadas a remediar la crisis de trabajo.

El señor MARTIN DE ANTONIO rectifica y sostiene un vivo diálogo con un radical que no participa de sus opiniones. (Rumores y campanillazos.)

### Varios ruegos de don Basilio

El señor ALVAREZ (don Basilio) pregunta por qué no se cumple un reciente decreto sobre los Cuerpos patentados de la Armada.  
Después formula otros ruegos, entre ellos uno en favor de los empleados modestos de las iglesias y otro para que los domingos puedan celebrarse en los mercados de las aldeas gallegas las transacciones de costumbre durante cuatro horas, sin que esto se considere infracción de la ley del descanso dominical.  
El fogoso sacerdote radical desahoga todavía una larga serie de ruegos de interés regional.

El señor LARGO CABALLERO dice que él no puede autorizar ninguna excepción en la ley del descanso dominical, por que dichos casos excepcionales ya están fijados claramente en la legislación.

### La cuestión de los foros gallegos

El señor VARELA RODIO pide a los ministros de Justicia y Hacienda que no se autoricen embargos contra los Ayuntamientos gallegos mientras no se resuelva la cuestión de los foros.  
Los señores MAREQUE y SARGUREZ también hablan sobre el particular.

El señor VARELA rectifica, afirmando que el foro tiene una gran parte de usura.  
El orador es frecuentemente interrumpido por los que no comparten su criterio.

El señor BESTEIRO, en vista de que hay un poco de barullo, propone que se aplazase la discusión hasta que explique el señor Fernández Ostia la interpección que tiene anunciada sobre la cuestión foral.  
Se accede a ello y se pasa a otra cosa.

### El lago de Sanabria

El señor GALARZA pide que por el ministro de Obras Públicas se active el expediente de reivindicación al Estado del pintoresco lago de Puebla de Sanabria, que está actualmente en posesión de quien no tiene derecho a ello.  
El señor POZA JUNCAL hace otro ruego de interés local.

### La sanidad en los pueblos

El señor FERNANDEZ OSORIO trata del régimen de sanidad municipal en las poblaciones rurales, mostrando el desconformismo con el exclusivismo de médicos y farmacéuticos titulares.  
La administración de justicia

El señor SALAZAR ALONSO se lamenta de las dificultades con que se tropieza para determinados pleitos judiciales por la falta de magistrados.

### Los servicios de «La Canadiense»

El señor SMERT se ocupa de las relaciones de la Compañía «La Canadiense», con sus abonados, señalando los perjuicios que se producen al interés público.  
El señor LARGO CABALLERO dice que estudiará detenidamente el problema, que viene preocupando al Gobierno desde hace algún tiempo.

### Los problemas del campo

El señor CID trata de los arrendamientos rústicos y del pago de rentas.  
El señor CANALES anuncia una interpección al ministro de Agricultura sobre problemas del campo, especialmente de los planteados en Extremadura.  
El señor VAQUERO habla de la crisis obrera en Córdoba, y de las dificultades que surgirán cuando termine la recolección de aceitunas. Cree que las obras públicas anunciadas por el señor Azaña no serán bastantes para conjurar el problema del paro, por lo cual pide que se construya el proyectado ferrocarril de Puertollano.

### Los establecimientos benéficos

El señor TUÑON DE LARA solicita que se nacionalicen los manicomios, leproserías y otros establecimientos benéficos que actualmente están en poder de organizaciones religiosas.  
(La desanimación es enorme. En el salón hay unos cuarenta diputados escasamente.)  
El señor RUBIO MUÑOZ BOCANEGRA habla también de la crisis obrera en Andalucía, y termina los ruegos y preguntas.  
Una comisión para suplicatorios  
El señor BESTEIRO dice que para entender en los suplicatorios pedidos contra los señores Sediles y Balbortín las distintas minorías han propuesto para formar la oportuna Comisión a los señores Cid, Solís, Ayuso, Alberca Montoya, Roldán, Campaláns, Rey Mora y Pérez Madrigal.  
Quedan aceptados estos nombres.  
El hospital de la V. O. T. y los frailes  
El señor JIMENEZ Y GARCIA DE LA SERRANA explica una interpección sobre un viejo pleito por detención de bienes entre los franciscanos de Madrid y la Venerable Orden Tercera. (Ocupa la presidencia el señor Castrillo.) Explica las excelencias del antiguo hospital de la V. O. T., que han perturbado los frailes, verdaderos maestros en los arduos de la lucha. Esto—dice—no puede saberlo más que quien haya luchado con frailes, porque peor que un fraile en la lucha no hay más que una cosa: dos frailes. (Risas.)  
Cita algunos de los atropellos cometidos por los frailes contra los médicos, diciendo que a él llegaron hasta procesarle por haber usado unos aparatos del hospital para salvar la vida a una mujer que en una casa cercana se moría a causa de una enorme hemorragia.  
Relata otros desmanes de los franciscanos con las Juntas del hospital, a las que dice destituían caprichosamente, llegando a encarcelar a una de ellas, constituida por personas honorables, por el solo hecho de oponer cierta resistencia a los manejos de los religiosos.  
(Llegan los señores Zulueta, Giral y De los Ríos.)  
El señor BEUNZA: ¡Esta su señoría contando un folletín! (Protestas del orador y grandes rumores.)  
El señor GARCIA DE LA SERRANA continúa. Refiere cómo los frailes le destituyeron a él y a otros médicos, pero tuvieron que readmitirle, siendo condenados a pagarle un año de sueldo. Pero ¡en seguida—exclama—se queda un fraile sin su presa! Nos quitaron 1.000 pesetas a cada uno. (Grandes risas.)  
El señor GUALLACH dice que hay cosas que no pueden asegurarse.  
El señor PEREZ MADRIGAL: Ya hablaremos de Zaragoza, señor Guallach, y de los atropellos de cuatro niños por los frailes. ¡A ver si es verdad o no!  
El señor DE LA SERRANA termina la exposición de hechos relativos a la V. O. T., y es muy aplaudido.  
El señor ALVAREZ (don Basilio) defiende a la Orden Tercera, diciendo que le han visitado unos franciscanos para desvirtuar las aseveraciones del señor García de la Serrana. Anuncia que los archivos de la Orden están abiertos de par en par, para que los diputados puedan buscar en ellos y obtener cuantos datos necesiten o quieran conocer.  
El señor SALAZAR ALONSO coincide en las apreciaciones del señor García de la Serrana, diciendo que como abogado ha tenido que intervenir en algunos asuntos relacionados con la V. O. T.  
El señor SANCHEZ COVISA explica su intervención en el asunto como decano del Colegio de Médicos.  
El señor LAMAMIE DE CLAIRAC aclara y rectifica algunos de los conceptos vertidos por el señor De la Serrana. Este rectifica.  
El señor SEDILES pregunta al Gobierno por qué no se cumple el artículo 26 de la Constitución.  
Después hablan los señores ROYO VILLANOVA, GONZALEZ LOPEZ y otros.  
El señor CASARES QUIROGA dice que el asunto es puramente administrativo y se abrirá un expediente para aclararlo y resolverlo. No cree que la cuestión tenga importancia para nombrar una comisión parlamentaria, y promete al señor García de la Serrana que se resolverá en justicia.

El orden del día  
En el orden del día figuraban dos asuntos cuyo debate iba a iniciarse. Uno de ellos es el referente a la secularización de cementerios y otro el que modifica el Arancel en lo relativo a importación del maíz.  
Por ausencia de los ministros de Justicia y Agricultura, a cuyos departamentos corresponden dichos proyectos, se aplaza su discusión.  
Se lee el orden del día para el próximo martes y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO  
La reducción de los armamentos de guerra  
El señor Besteiro dijo a los periodistas que la dificultad de la sesión de ayer había estribado en los dos asuntos que figuraban en el orden del día: la modificación de los derechos arancelarios para la introducción del maíz y la secularización de cementerios.  
Los dos ministros a quienes afectaban estos problemas no han podido concurrir a la sesión. El señor Albornoz por estar en cama, y don Marcelino Domingo por estar muy ocupado con comisiones urgentes e importantes. Por lo tanto, se ha dado más

amplitud a los ruegos y preguntas, adelantándose, como han visto ustedes, toda la sesión. Algunos estiman que los ruegos y preguntas no tienen interés. Yo, por el contrario, creo que lo tienen, porque a veces, como ha ocurrido esta tarde, se plantean problemas muy interesantes, que afectan a muchas regiones de España. Así, por ejemplo, el que ha planteado el señor Cid, que ha dado a la respuesta de mi correogenerario el señor Canales, y que va a convertirse el primero en interpección.  
Se trata de la modificación de los contratos de arrendamiento, y este asunto debemos tratarlo con todo detenimiento y estudiando todos los problemas agrarios, para que el Parlamento lo lleve a cabo con la necesaria urgencia y ecuanimidad.  
Yo indicaré al Gobierno que admita esta interpección para que se discuta lo más pronto posible.  
Para la semana próxima ya tenemos mucha tarea en el telar. Los dos dictámenes que han quedado pendientes en el orden del día de hoy y otros dos nuevos: uno de Guerra, referente a la unificación de las industrias militares, y otro de Marina, y de aquí a martes ya surgirán más dictámenes; de modo que habrá labor para llenar la semana y para más.  
Y esto es todo.  
Después el presidente del Congreso lee el siguiente interesante documento que envía a las Cortes españolas la Oficina Internacional de la Paz:  
«Oficina Internacional de la Paz, fundada en 1892 por el Congreso Universal de la Paz, en Roma; Gran Premio de la Exposición Universal de París de 1900, premio Nobel de 1910.  
Señor presidente, señores diputados del Congreso de la República española, señores:  
La Oficina Internacional de la Paz, consciente de la gravedad que presenta la hora actual e impulsada por el deber que tiene, como intérprete de los partidarios de la paz, de recordar a los representantes de los pueblos las esperanzas que éstos ponen en sus actos, se permite hacer un llamamiento directo y personal a los miembros de los Parlamentos de los diferentes países.  
El desarrollo creciente de los armamentos fue una de las causas de la catástrofe de 1914.  
Al firmarse la paz, lograda al precio de millones de millones de francos oro, de una decena de millones de muertos y de otra de heridos y mutilados, se concibió por un momento la esperanza de que la guerra sería considerada en adelante como un azote y un crimen tan espantoso que no podría volver a reproducirse.  
Mas ello fué por desgracia una vana ilusión.  
Se ha vuelto a la competencia desenfrenada en materia de armamentos, y, actualmente, mientras los pueblos sufren bajo el peso de los impuestos y padecen una crisis de proporciones inauditas, Europa sostiene un aparato militar más formidable aún que el de 1914, costándole cerca del doble de lo que entonces dedicaba para tal fin: veintinueve millones de millones de francos oro, en lugar de once.  
Esta situación es insostenible.  
Muy en breve se celebrará en Ginebra la anunciada Conferencia del Desarme. Si esta reunión no logra una reducción esencial de los armamentos y de los gastos que éstos originan, el descontento de los pueblos puede producir serios trastornos del orden público e incluso verdaderas catástrofes.  
Ante semejante peligro, ¿pueden acaso los miembros de los diferentes Parlamentos permanecer indiferentes y hacer responsables a sus Gobiernos de lo que pueda ocurrir?  
La Oficina Internacional de la Paz se atreve a haceros esta pregunta y a acudir a la influencia de que gozáis como mandatarios de vuestros conciudadanos.  
El problema que debe solucionar la Humanidad está muy por encima de los intereses partidistas. Se trata de una cuestión de vida o muerte para las naciones, y nadie ignora que una nueva guerra tendría consecuencias desastrosas, porque arruinaría definitivamente a Europa, y porque marcaría sin duda el fin de nuestra civilización.  
Para evitar que esto ocurra se impone un esfuerzo mayor que el que se ha realizado hasta hoy.  
Es preciso que la opinión pública de vuestro país se alerte y que nuestro Gobierno tenga el apoyo de una decidida fuerza popular sobre la que pueda basar su acción.  
La Conferencia del Desarme no podrá, pues, realizar una obra eficaz y definitiva si no cuenta con la ayuda de un movimiento universal de protesta, de un serio aviso hecho en nombre de todos los pueblos del mundo. Es necesario, sobre todo, obtener de vuestro Gobierno que la delegación que le represente esté compuesta de personalidades animadas del firme propósito de poner término a la preparación de una guerra, a la cual los pueblos no podrán recurrir sin violar de una manera flagrante los solemnes compromisos que adquirieron al firmar el pacto de París.  
Vosotros sois los hombres en quienes vuestros electores han depositado su confianza y el porvenir de sus familias.  
Estamos convencidos de que, como nosotros, tenéis plena conciencia de la alta misión que se os ha confiado, y que sabréis cumplir vuestro deber.  
Sirvanse aceptar, señores, el testimonio de nuestra distinguida consideración.  
En nombre de la Oficina Internacional de la Paz, el secretario general, H. Gólay.—El presidente, H. La Fontaine.  
La reforma agraria se discutirá en el Consejo del martes  
Visitaron al ministro de Agricultura los diputados socialistas señores

De Francisco, Otero y Martínez Gil, para expresarle el deseo del grupo socialista de que se ponga a discusión inmediatamente el proyecto de ley de reforma agraria. El señor Domingo les contestó que su propósito es llevarlo al Consejo del martes, ya ultimado, para someterlo a la deliberación y aprobación de sus compañeros y el mismo día entregarlo a la Mesa de las Cortes para que disponga su discusión.  
El conde de Romanones dice que, según Maura, el pleito de la Guardia civil está arreglado  
El conde de Romanones, conversando ayer con los periodistas en el Congreso, les manifestó que el espectáculo que estaban dando las Cortes durante el día de antayer y ayer ha sido lamentable y doloroso, sin asuntos de qué tratar y arrastrándose las sesiones lánguidamente.  
«Esto ha sido un error de táctica del Gobierno porque debió traer aquí multitud de proyectos y de asuntos para dar la sensación al país de que el Parlamento se ocupa de los intereses nacionales. En cambio, se pierde una semana sin saber de qué tratar.»  
Después dijo a los periodistas que había hablado con don Migueñ Maura y que según éste le comunicó el pleito de la Guardia civil, estaba arreglado.  
Una condecoración al presidente del Consejo  
El señor Azaña sostuvo ayer una interesante conversación con los periodistas, en la que el presidente del Consejo relató numerosas anécdotas y sucesos de las tertulias del Ateneo.  
Como noticia, dijo que había recibido un oficio, por el cual se le concede la orden de la «Hissa Alagüita», como consecuencia de la visita que hizo a España recientemente el residente de Francia en Marruecos.  
Desanimación.—Los agrarios preferirían no estar en el Parlamento  
La tarde en los pasillos del Congreso transcurrió en el silencio de la mayor desanimación. La concurrencia de diputados fué muy escasa, habiendo asistido numerosos parlamentarios para diversos puntos de España con objeto de recorrer los distritos. Al final de la sesión los pasillos se animaron un poco, debido a la interpección del señor García de la Serrana sobre la Orden Franciscana.  
El señor Beunza, comentando con otros diputados el resultado de la interpección y la apertura de nuevo expediente, decía que los diputados agrarios y vasconavarros estaban cada día siendo objeto de molestias hirientes por parte de la Cámara.  
«Tengo la absoluta seguridad de que si hubiéramos sometido en el seno de la minoría a votación el problema de no volver al Parlamento definitivamente, cinco hubieran votado en favor y diez en contra, porque estamos en terreno enemigo y en nuestras casas lo hubiéramos pasado muy bien y muy tranquilamente.»  
Un diputado radical replicó al señor Beunza que no les convenía abandonar el Parlamento, a lo que contestó el jefe de la minoría agraria:  
«Aquí no tenemos nada que hacer. Nuestra misión está en la calle. Mejos mal que ustedes se están dulcificando...»  
A esta insinuación el diputado radical contestó al señor Beunza diciendo que no cabía involucrar las cosas ni apoyarse en determinadas actitudes para hacer política.  
El presidente del Consejo califica de fantasía humorística la creación de un nuevo ministerio  
A última hora de la noche se reanuda en el Congreso los señores Azaña, Giral, De los Ríos y Casares Quiroga, quienes celebraron una conferencia.  
La reunión terminó después de las diez de la noche, abandonando juntos el Congreso los señores Azaña, Giral, De los Ríos, Casares Quiroga y el secretario de la Presidencia, señor Ramos.  
Los periodistas dijeron al presidente de Consejo que «La Voz» publicaba una noticia, que calificaba de sensacional, en la cual se decía que el Gobierno tenía el propósito de crear un nuevo ministerio.  
El señor Azaña dijo que era el primer sorprendido por la noticia, y agregó:  
«Eso es una fantasía humorística, que pueden ustedes desmentir rotunda y terminantemente.»  
«La reunión que acabó de celebrarse tiene interés político?»  
«Absolutamente ninguna. Ha sido una reunión entrapélica.»  
Importante reunión de la minoría socialista  
La minería socialista se reunió ayer tarde para tratar de problemas de actualidad.  
El señor Cordero dió cuenta al grupo de los actos celebrados en Arnedo con motivo del entierro de las víctimas de los sucesos allí ocurridos, actos a los que asistió una comisión de la minoría.  
Don Lucio Martínez informó acerca del proyecto de reforma agraria. Se acordó designar una comisión compuesta por la directiva de la minoría y el señor Martínez para visitar al ministro de Agricultura y hacerle presente que la minoría socialista considera de extrema urgencia la discusión del proyecto.  
También se acordó que la reforma debe comprender, además de las cláusulas del dictamen que se refieren principalmente a la concentración de la propiedad, los siguientes puntos:  
Arrendamientos, rescate de bienes comunales, redención de foros y «rabassa morta», aparcería y crédito agrícola.  
Se estudiaron en principio las directrices de dicho proyecto. Los socialistas volverán a reunirse en breve para seguir estudiando la cuestión.

Fueron designados los diputados don Celestino García y don Julián Zugazagoitia para que, en representación del grupo, vayan a Zalamea de la Serena a investigar las causas y origen de los sucesos allí producidos.  
Por último, se adoptó el acuerdo de solidarizarse con la actitud de la señora Nelken.  
El diputado catalán señor Lluhi dice que la actitud de don Marcelino Domingo no tiene importancia  
Ayer tarde los periodistas conversaron con el significado diputado catalán señor Lluhi, quien mostró gran interés por conocer la carta de don Marcelino Domingo al señor Maciá.  
Al dársela la versión dijo que, por no señalar ningún punto concreto de discrepancia, su actitud carecía de importancia política, aunque indudablemente la tiene, por tratarse de persona de valía indudable.  
Afirmaba el señor Lluhi que don Marcelino Domingo no representó nunca a la Esquerra, como lo demuestra el hecho de que cuando hizo las declaraciones sobre el señor Anguera de Sojo consultó con el partido radical socialista y no con la Esquerra. Además, en las reuniones del Directorio, ni por carta, ha mostrado nunca la menor discrepancia, por lo que califica su actitud de incorrecta. Si no hubiera sido por estar abocado a la discusión del Estatuto, y para que no se entibiara la simpatía que sienten los elementos de esta minoría hacia el Gobierno, ya hubieran exteriorizado estas discrepancias. Dentro de un par de semanas se reunirá la Asamblea del partido, y entonces se discutirá con todo detenimiento y se irá a la renovación del Directorio, en todo o en parte.  
Al decirse que don Marcelino Domingo fundamentaba su actitud en que la Esquerra mantiene una orientación equivocada como partido de conspiración, respondió:  
«No hay nada de eso. Todo ello obedeció sencillamente a que en recientes declaraciones dijo que representaba a la Esquerra en el Gobierno, y es inexacto. También cuando aceptó la cartera consultó con la minoría radical socialista, y no con nosotros. Entonces le dijimos: «Puesto que Carner tampoco pertenece a la Esquerra, ¿podemos afirmar que esa minoría no tiene su representación en el Gobierno?»  
«Desde luego», contestó; y esto ya lo hemos dicho repetidamente.  
«Pero don Marcelino Domingo no era delegado del Directorio de Esquerra en Tarragona?»  
«Sí.»  
«Pues si representaba el partido es indudable que pertenecía a él o que por lo menos se mantenía el equívoco—contestó un periodista.  
Finalmente el señor Lluhi repitió que políticamente don Marcelino Domingo no significaba nada en Cataluña, y que había llegado la hora de decirlo claramente.

### Una carta de Sanjurjo a la señora Nelken

Ayer conferenciaron con el jefe del Gobierno los diputados socialistas don Margarita Nelken y el señor Muñio. A la salida, los periodistas trataron de averiguar el objeto de la reunión.  
La señora Nelken dijo que nada podía hacer público de esta conversación, que, además, no ha tenido ninguna trascendencia.  
Se le preguntó si efectivamente había dirigido una carta al general Sanjurjo.  
«Sí—respondió—; y él me ha contestado con una gran corrección y amabilidad.  
«¿Desmentido en ella las declaraciones que publicó la Prensa?»  
«Todavía no es el momento de dar a la publicidad este asunto; en cuanto se pueda, tendrán ustedes noticias de todo lo sucedido.  
Sabemos que en la conversación que dichos diputados mantuvieron con el señor Azaña se trató de los sucesos de Castellano y de la correspondencia cruzada entre el señor Sanjurjo y la señora Nelken.  
Asimismo teníamos noticias que después de recibir contestación del general Sanjurjo, la señora Nelken escribió una nueva carta al director de la Guardia civil.»

### Generales ascendidos

El señor Azaña conversó con varios periodistas.  
Uno de éstos le facilitó copia de la carta que el señor Domingo ha dirigido al presidente de la Generalidad, dándole cuenta de su separación de la Esquerra.  
El jefe del Gobierno la leyó con gran detenimiento y dijo solamente:  
«Me parece muy bien.»  
Después, el señor Azaña dijo a los informadores que se habían firmado dos decretos de su departamento, ascendiendo al generalato a los coroneles señores Llanos y Martín Monje. También dió cuenta de que entre la firma del ministro de Estado figuraba un decreto nombrando embajador de España en Washington al señor Cárdenas, que se encuentra en la actualidad en Tokio.

### Las propagandas políticas del señor Gil Robles

El señor Gil Robles dijo, preguntado acerca de sus propagandas políticas, que tiene comprometidos los siguientes actos:  
Día 11, Valladolid; día 12, San Muñoz (Salamanca), constitución de un Sindicato agrícola; día 14, Colmenar; 15, Avila; 16, Santiago de Compostela; 17, Orense; 18, por la mañana, en Cornuá: por la tarde, en Ferrol; 21, Zamora; 23, Alcalá de Henares; 24, Tarragona; 28, Cádiz; 29, Jerez; 30, Sevilla; 21, Córdoba, y 2 de febrero, Orihuela.  
Para el 14 de febrero se prepara otro acto, al que se da gran importancia. Será en la plaza de toros de Valencia.

### Telegramas sobre el vuelo de Haya y Rodríguez

A las seis y media, el jefe del Gobierno entregó a los periodistas el siguiente telegrama que acababa de recibir:  
«Paris.—Vía Transradio española.—Madrid, 17.20.—Recibimos Baamaco (vía Francia T. S. H.) Citación que avión español, roto, a 85 kilómetros Oeste Kontiala, día 6 corriente. Tripulantes ilesos. Falta informes complementarios.»  
Kontiala está a 300 kilómetros al Sur de Baamaco.  
Noticias posteriores de Dakar dicen que a las 17.45 se tienen noticias de que los aviadores Haya y Rodríguez, que salieron de Neami, se encuentran en Kontiala, a 300 kilómetros de Baamaco (Sudán francés), al parecer ilesos.  
La Embajada de París comunica al ministro de Estado que ha salido una columna para recogerlos.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DOMINGO

Al recibir ayer al mediodía a los periodistas que hacen información en su ministerio, don Marcelino Domingo les hizo las siguientes declaraciones:  
«Uno de los asuntos que más preocupan en estos momentos al ministro de Agricultura, es el que se refiere a las dificultades que encuentra la exportación de plátanos de Canarias.  
Aunque todos los intereses nacionales, como es lógico, son igual y tenazmente defendidos por el Gobierno, por tratarse sin embargo de asunto que afecta tan fundamentalmente a la economía de las Islas Canarias, merece éste, particular atención. Prueba de su importancia son los numerosos telegramas de los sindicatos agrícolas y de los exportadores canarios que se reciben aquí a diario; si bien se encuentran asimismo en curso varias gestiones respecto a la exportación de plátanos dirigida a otros países como son Inglaterra, Italia y Yugoslavia; sin embargo, la principal atención se dedica por su mayor importancia y actualidad a los que se realizan respecto a Francia.  
En efecto, en este país cuya importación representa un volumen muy considerable de plátanos de Canarias, se han tomado dos disposiciones que pueden afectarle en alto grado: la fijación de contingentes de importación y la aprobación de una ley que establece una tasa especial sobre los plátanos importados.  
En cuanto al contingente, si bien es cierto que se atribuye a España un porcentaje muy elevado en relación al total, éste se permite importar, pues siendo de 16.000 toneladas por mes, nos corresponden, 11.840, no deja de tener el grave defecto de no permitir el desarrollo natural de la exportación. Esta ha desarrollándose progresivamente cada año y ha sido precisamente por eso que el Gobierno francés ha adoptado la contingencia tomando cifras que están, respecto al total, entre las que presenta la importación correspondiente al año 1930 y 1931.  
Pero además de este perjuicio de carácter limitativo de futuras posibilidades, la disposición presenta otros dos inconvenientes más serios. Uno de ellos consiste en fijar el contingente por cantidades mensuales y no por año, y se comprende que tratándose de una producción agrícola y por lo tanto forzosamente irregular en el transcurso del año, el hacerlo así equivale prácticamente a una gran limitación del contingente puesto que es seguro que por lo menos en la mitad del año dejarán de utilizarse forzosamente, las cifras de importación mensual. Para corregir este grave defecto se han realizado gestiones proponiendo que se puedan incorporar al contingente mensual las cantidades no aprovechadas en los meses anteriores, estando en curso las negociaciones en este sentido.  
El otro aspecto, fuertemente peligroso, es el de que pudiera concederse para poder importar la cifra contingentada, permisos o licencias de importación, lo cual en otras causas tendría fatales consecuencias para la producción de plátanos, porque representaría un estímulo a la especulación comercial. Parece que este peligro está descartado de momento ya que en el decreto en que se fijan los contingentes se indican que no se concederá ninguna licencia individual de importación, pero sin embargo, como sigue pesando la amenaza de que pudieran concederse a alguna entidad corporativa, como sindicatos de importación, se continúa prestando al asunto la atención que merece.  
En lo que se refiere a la tasa de importación, el Parlamento francés ha aprobado recientemente un proyecto de ley en el que se dice que tiende a asegurar la salvaguardia de la producción de plátanos en las colonias francesas, y que tiene por objeto estimular tal producción en las mismas y facilitar su comercio de exportación a la metrópoli. Por dicha ley se establece una tasa especial aplicable a las importaciones de plátanos en Francia, de 15 céntimos por kilo, sirviendo el fondo obtenido por este medio para distribuirlo entre las colonias con la finalidad indicada.  
Si bien no se trata propiamente de una elevación de derechos arancelarios, el efecto que produce para las mercancías importadas es como si lo fuese, elevándose prácticamente en un 60 por 100. La medida está tomada con carácter general; pero como nuestro país es el de mayor exportación de dichos frutos, es naturalmente al que más le afecta. Nuestra embajada en París se viene preocupando también activamente de esta cuestión, haciendo observar, entre otras razones, la alegada por los productores canarios, de que dichas islas, por su régimen de puerto franco, es



justo que tengan una cierta reciprocidad de trato arancelario.

Este asunto figura entre las cuestiones que son objeto de una gestión conjunta cerca de Francia.

Es, en efecto, sabido que en estos momentos se están realizando gestiones para arreglar amistosamente y con la cordialidad siempre existente entre ambos países las diferencias comerciales surgidas entre Francia y España en los últimos meses.

Las gestiones anteriormente indicadas no son más que parte, si bien importante, del trabajo que se realiza actualmente en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio en lo que se refiere al sector del comercio internacional.

La actualidad ha hecho tratar particularmente de la exportación de los plátanos de Canarias entre los múltiples asuntos comerciales de los que hoy se ocupa el ministerio, siendo casi mismo repetir que éste defiende asimismo actualmente otros importantes sectores de la producción española afectados por diversas medidas de distintos países.

Otras notas políticas

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El presidente de la República recibió ayer mañana en audiencia al ex ministro señor Nicolás d'Oliwer y a los diputados don Vicente Cantos, don Cirilo del Río, don José María Roldán y don Francisco Barnés.

También recibió su excelencia a los obreros de Andorra Pedro Salvador, José Gómez, Alfonso de Pablo, Manuel Sivila y Rosendo Creixes, que han venido andando desde aquella República.

El señor Alcalá Zamora recibió muy amablemente a sus visitantes y conversó con ellos sobre las incidencias del viaje que han efectuado.

Los andorranos manifestaron a los periodistas que traían para el presidente de la República unos grandes cigarrillos, de ochenta centímetros de longitud; pero que se los había decomisado de vista de Aduanas de Les, a pesar de que le expusieron el destino que iban a dárles.

ESTADO

A la una de la tarde de ayer llegó al ministerio de Estado el nuncio apostólico con objeto de visitar al señor Zulueta. Monsenor Tedeschini permaneció en dicho departamento oficial hasta las dos y diez de la tarde.

A la salida, los periodistas preguntaron al nuncio de Su Santidad sobre el objeto de su visita, y éste dijo:

«He mantenido una conversación general, vaga, sobre todos los problemas. ¿Habrá nota?—se le interrogó.

«No; como ya les he dicho, ha sido solamente una conversación de carácter general.

Probablemente hoy se firmará una combinación de personal del ministerio de Estado. Abarcará a un jefe de sección que pasa a ocupar un Consulado, y se cubrirá esta vacante en ascenso con un cónsul de primera del ministerio. También figurará un secretario que está en la Embajada de París.

En la semana entrante se firmará la combinación diplomática anunciada, y en la cual seguramente figurará la Subsecretaría de Estado, pues el señor Agramonte, que la desempeñaba, ha presentado la dimisión hace varios días.

nombre de don Justo Martínez, que es consejero en la Embajada del Vaticano.

En esta combinación figurarán también varias Legaciones.

El ministro asistirá al Consejo de la So. ciedad de Naciones

En la última decena del mes actual marchará a París el ministro de Estado, señor Zulueta. Permanecerá allí dos días, y se trasladará luego a Ginebra, para asistir a las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Visitas

El ministro de Estado recibió ayer mañana al ministro de Rumania, a la misión militar que marcha a Bolivia y al pintor Ortiz Echagüe, que marcha a París al objeto de hacer una Exposición de cuadros de asuntos marroquís.

GOBERNACION

Noticia rectificatoria

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas ayer por la mañana, les preguntó que de dónde habían sacado que él había llamado con urgencia al gobernador de Bilbao

Como los periodistas allí presentes le hicieron ver que ninguno de ellos era el autor de la noticia, el señor Casares Quiroga aclaró:

«Esta noticia la publicó anoche un periódico y la pusieron en mi boca en una conversación mantenida en el Congreso. Es absolutamente inexacto que yo haya mandado llamar con urgencia al señor Calviño, pues eso decía que yo tenía que darle instrucciones para su actuación; lo que pasó fue que un periodista preguntó si el gobernador de Bilbao me visitaría después de terminada su actuación; yo repliqué que con gusto escucharía el informe del señor Calviño de palabra si se le ocurría venir a Madrid, y el periodista lo interpretó asegurando que le había llamado con urgencia por teléfono para que rápidamente se personara aquí.

Otro repórter preguntó al señor Casares sobre el mitin comunista que se iba a celebrar por la noche y cuyos carteles anunciadores invadían las paredes de Madrid.

«No sé, señores; pero desde luego, aunque él los hayan anunciado el mitin en todas partes, puedo asegurarse que ni en la Dirección de Seguridad ni en el Gobierno civil se ha recibido petición de permiso para celebrarlo, y por lo tanto, como no es legal, es un mitin que no puede celebrarse.

INSTRUCCION PUBLICA

Las escuelas preparatorias de segunda enseñanza

En la «Gaceta» se publica una orden del ministerio de Instrucción Pública, complementaria del decreto de 25 de septiembre último cuyos preceptos son los siguientes:

«Primero. La creación de las escuelas preparatorias para el ingreso en los institutos de segunda enseñanza deberán ser solicitados del ministerio por el director de aquellos centros de enseñanza.

A la instancia, y para cumplir lo preceptuado en el artículo primero del decreto, se acompañará copia del acta de la sesión del claustro de catedráticos, en la que se haga constar los motivos de índole pedagógica que aconsejan la creación de la escuela y el informe sobre las condiciones del local y sus servicios anejos y del mobiliario y material, haciendo una enumeración detallada de éste.

Segundo. A la solicitud de creación de la escuela se acompañará igualmente la propuesta razonada del maestro o maestros a que se refiere el artículo segundo del decreto, y el acuerdo municipal comprometiéndose a facilitar la casa-habitación o la indemnización reglamentaria.

Tercero. La creación de la escuela será acordada por este ministerio en la forma preceptuada en las disposiciones vigentes y, por tanto, abonado, se con cargo al presupuesto del sueldo del maestro y el material ordinario de la escuela.

Cuarto. Los nombramientos de maestros de las escuelas preparatorias comprenderán a la Dirección General de Primera Enseñanza, de acuerdo con la propuesta que los Claustros formulan y con los informes del Consejo Provincial de Primera Enseñanza.

Las escuelas que vinieran desempeñando los maestros así nombrados serán declaradas vacantes, anunciándose su provisión con arreglo a las normas legales y quedando sometidos dichos maestros a la legislación general del Magisterio primario.

La subsecretaría de Obras Públicas.— Toma de posesión

Ayer, a las doce de la mañana, tomó posesión de su cargo de subsecretario del ministerio de Obras Públicas el batallador, diputado socialista don Teodomiro Menéndez.

Por hallarse ligeramente indispuesto el ministro, señor Prieto, y haberse quedado en cama, le dió posesión del nuevo cargo el subsecretario saliente, don Félix Gordón Ordax.

Al acto asistieron el director general de Ferrocarriles, señor Velao, altos jefes del departamento y numerosísimos funcionarios.

Tanto el señor Gordón Ordax como don Teodomiro Menéndez pronunciaron sentidas y elocuentes frases de salutación y afecto para el personal. Fueron muy aplaudidos. Ante el subsecretario saliente, señor Gordón Ordax, desfilaron muchos funcionarios del ministerio de Obras Públicas para testificarle la gratitud y el cariño que allí se le guardará siempre por su inigualable interés, demostrado de forma muy pañable, para los funcionarios.

Después de un diputado francés El señor Domingo dijo ayer a los periodistas que había recibido la visita del diputado francés M. Renaudet, significándole su gran interés por co-

nocer la reforma agraria que tiene en preparación.

«Le he entregado — dijo—cuantos datos solicitaba de dicha reforma, quedando ella en enviarme el informe que sobre ella acuerde el Consejo de ministros al conocerla.

Un rufo del embajador de Cuba El señor García Kolby, embajador de Cuba en España, visitó ayer al ministro de Agricultura para solicitar que desaparecieran ciertas dificultades de forma que existen para la importación de ganado vacuno de Canarias.

Asociación Femenina de Acción Nacional

Esta tarde, a las siete y media, se celebrará la anunciada conferencia en el salón de actos, Manuel Silveira, 7, a cargo de doña Juana Salas Jiménez, que versará sobre el tema: «La crisis de la familia».

Las invitaciones pueden recogerse, a la hora de costumbre, en las oficinas de la entidad, plaza de las Cortes, número 8.

En los días que a continuación se detallan, y a las siete de la tarde, se celebrarán en los locales de la Asociación Femenina de Acción Nacional, plaza de las Cortes, número 3, las siguientes reuniones de las señoras asociadas y simpatizantes, de la entidad: Lunes, día 11.—Las domesticadas en el distrito de la Inclusa.

Martes, 12.—Las del distrito del Centro. Miércoles, 13.—Distrito del Congreso. Jueves, 14.—Distrito del Hospicio. Sábado, 16.—Distrito de la Latina. Lunes, 18.—Distrito del Hospital.

DE PROVINCIAS

DESORDENES EN ALCALA LA REAL Y EN HORTICHUELA

Juén 8.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que en el pueblo de Alcala la Real varios grupos de obreros se dedicaron a recorrer las fincas en actitud violenta, dando con ello motivo a que las autoridades practicaran varias detenciones.

También dijo que en Hortichuela, a consecuencia de una colisión entre obreros, habían resultado varios heridos.

La Guardia civil practicó algunas detenciones.

EL GOBERNADOR DE JAEN MULTA A UN PROPIETARIO

Juén 8.—La primera autoridad de la provincia ha comunicado a los periodistas que había tenido noticias de que en el pueblo de Alcaudete el propietario don Pablo Duque se negaba sistemáticamente a admitir a los obreros cuya reintegración al trabajo había sido ordenada.

Añadió el gobernador que por este motivo había impuesto a dicho propietario una multa de quinientas pesetas.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL DE LOS SUCESOS DE ARNEDO

Burgos 8.—La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial ha celebrado una reunión, designando juez especial para instruir el sumario que na de incoarse con motivo de los sucesos de Arnedo al magistrado de la Sala de lo civil de esta Audiencia, señor Mariscal de Gante, que salió para Arnedo acompañado del fiscal señor Suárez Valdes, encargado por orden del ministro de Justicia de inspeccionar dicho sumario.

LA HUELGA GENERAL

Logroño 8.—La huelga general acordada para el día de ayer, se desenvió con absoluta normalidad. Han parado todas las fábricas y talleres, y ha cerrado todo el comercio, incluso los mercados.

En la calle no se vió un solo representante del orden, ni Guardia civil, ni fuerzas del Ejército ni guardias municipales siquiera.

Tampoco se ha visto ningún grupo de obreros.

EL MITIN DE LA U. G. T. Y DE LA C. N. T.

Se ha celebrado el mitin organizado por la U. G. T. y la C. N. T. para protestar contra los sucesos de Arnedo.

Todos los oradores condenaron duramente lo ocurrido. Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Desarme o disolución de la Guardia civil.

Segunda. Abolición de la ley de Defensa de la República.

Tercera. Satisfacción de todas las peticiones de los obreros.

Cuarta. Depuración de responsabilidades a todos los mercenarios que aplicaron o aplican la «ley de fugas».

Quinta. Libertad de todos los presos gubernativos y procesados por cuestiones sociales.

A VEINTE GRADOS BAJO CERO

Burgos 8.—Dicen de Arja que desde hace ocho días hay una temperatura muy baja, que ha llegado hoy al límite, marcando el termómetro 20 grados bajo cero.

La intensidad de la helada ha sido tal, que se ha llegado a helar hasta el agua de las cocinas.

Los envases de las aguas minerales que había en las farmacias y droguerías del pueblo reventaron al helarse los líquidos, y lo mismo ocurrió con las gaseosas que había en los bares.

LECHERIA DEDICADA AL TRAFICO DE TOXICOS

Barcelona 8.—Desde hace algún tiempo la Policía venía observando que en una lechería establecida en el número 147 de la calle de Borrell entra-

ULTIMA HORA POLITICA

El ministro de la Gobernación desmiente rotundamente que se vaya a crear un nuevo ministerio

A la una de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a quienes manifestó que había recibido un telegrama del gobernador de Burgos comunicándole que estaba ardiendo el convento de los jesuitas de Oña, y que le ha ordenado que salga inmediatamente para dicho pueblo con objeto de informarse de las causas del siniestro.

Un periodista le preguntó si era cierta la noticia que publicaba «La Voz» sobre la creación de un nuevo ministerio.

«Eso es una tontería. Yo, que soy el ministro de la Gobernación, no sé absolutamente nada, y era lógico que lo supiera. Desmientanlo ustedes categóricamente.

Otro informador le dijo si era cierto que se iba a declarar la huelga general en San Sebastián, y el ministro lo negó.

De pasada se refirió el señor Casares Quiroga a los incidentes ocurridos en la Puerta del Sol a las once de la noche, que no revistieron la menor importancia.

Hablando de la proyectada manifestación que preparan los comunistas para esta tarde, a las seis y media, dijo que la autoridad tiene adoptadas todas las medidas.

También dijo, hablando del mitin del domingo de los ferroviarios, que no han solicitado todavía el oportuno permiso. Y por último manifestó a los periodistas que se propone marchar a un pueblo de las cercanías de Madrid, para descansar un par de días.

ingresado en el Hospital Provincial otros cuatro heridos, víctimas de los sangrientos sucesos desarrollados en aquel pueblo hace unos días. Estos cuatro individuos se hallan en estado de extrema gravedad.

En la población que fué teatro de los sucesos no queda más que un herido grave por bala en una ingle.

Anoche fallecieron dos heridos de aquellos sucesos. Se llamaban Francisco Sastré y Joaquín Santamaría.

Interrogado el gobernador sobre el informe que ha de elevar al Gobierno de las causas de los hechos ocurridos, ha dicho que algunas datan del pasado mes de agosto fecha en que había parálisis completa de trabajo a consecuencia de la sequía. Entonces se convinieron algunos arreglos para turnar en las labores todos los campesinos parados, y desde entonces hay bastante mal estar. Unido esto a la actuación de dos extremistas que han venido soliviantando los ánimos, se produjo el choque cuyas consecuencias ya se conocen. Hoy enviará al ministro de la Gobernación el informe de referencia.

AGRESION A UN SACERDOTE

Valencia 8.—Ha ocurrido en Jijona un suceso que estuvo a punto de costar la vida a un sacerdote que disfrutaba de general antipatía en el pueblo. En la presidencia del duelo, con motivo de entierro del letrado con Fernando Ros, figuraba el cura párroco don Emilio Fayos, que, al abandonar aquella localidad. Al aparecer ayer en el entierro la gente comenzó a insultarle, y salió en defensa del sacerdote un capitán de Infantería vecino del pueblo, don Eduardo Sánchez; la gente, creyendo que el militar profería frases contra ella, se amotinó, abofeteando al capitán, quien tuvo que refugiarse en el Ayuntamiento, mientras el sacerdote lo hacía en la casa mortuoria.

El público pretendió entrar en esta última para linchar al sacerdote y apedreó también el Ayuntamiento, del que rompió muchos cristales a pedradas. El alcalde salió a un balcón para calmar al vecindario, pero no le hicieron caso.

Varlos concejales formaron una escolta para librar al sacerdote de las iras populares, acompañándole hasta un automóvil; pero al caerse al suelo el alcalde, por pura casualidad, la multitud descubrió al sacerdote y se arrojó sobre él, maltratándole y destrozándole la ropa. Don Emilio Fayos tuvo que ser curado en una casa próxima, mientras llegaba la Guardia civil, que le protegió, acompañándole en un automóvil a Puebla del Duc, donde actualmente reside.

Después de llegar la Guardia civil pudo, sin grandes esfuerzos, restablecer el orden.

INTENTO DE CRIMEN

Bilbao 8.—En las afueras del pueblo, en la carretera de Portugalete, fué hallado el joven Valentín Landabaso, de veintisiete años, vecino de Ortuella, que presentaba numerosas contusiones en diversas partes del cuerpo y un dedo de la mano medio cortado, como si se lo hubiese golpeado con un hacha.

En un brazo tenía arrollado un alambre, cuyo extremo debía haberse puesto en contacto con hilos de conducción eléctrica, pues presentaba Valentín algunas quemaduras.

El joven fué trasladado al hospital. No ha podido declarar por encontrarse sin habla.

Parece que se trata de un intento de crimen, aun cuando concurren algunas circunstancias que parecen más bien preparadas para figurar un suicidio.

Sobre los despidos de Italia en París

Recibimos la siguiente nota: «Se ha publicado una nota del Sindicato de Obreros y Empleados de Comercio que, refiriéndose a los despidos de dependientes de comercio, se cometen inexactitudes que este Comité Ejecutivo Patronal tiene el deber de rechazar enérgicamente.

Es absolutamente incierto que haya acuerdo alguno secreto de los patronos para hacer despidos, ni que exista el más pequeño propósito de tomar represalias. Estos son ardidés, y lamentamos que con impunidad se puedan hacer siembras de discordia, tan funestas siempre.

Cuando este Comité actuó junto con la representación obrera en el ministerio del Trabajo, presididos por el señor subdirector, para concertar las bases del trabajo mercantil, llegó, en su afán conservador, a concesiones que traspasaban las posibilidades del comercio, mucho más dada la crisis actual. Advirtieron lealmente que con los salarios que se establecían habría despidos, porque las casas tendrían que ajustar el número de sus dependientes a los salarios que pudieran soportar. Insistieron, alegando que en vez de hacer un bien se haría un mal a los dependientes, puesto que muchos, por imposibilidad económica de los dueños, perderían la colocación. La representación obrera no quiso hacerse cargo de estas consideraciones, atendiendo únicamente al criterio reflejado en su frase «querería que comieran bien una parte, aunque el resto pasara hambre».

Ante esta actitud tan rotunda se acordaron los salarios que figuran en las bases.

¿Que ahora hay despidos? Evidente, y ya con previsión y sinceridad lo advertimos en la actuación con la representación obrera; pero no por confabulación secreta ni por represalias, sino porque no han querido reconocer la situación real del comercio, imponiendo sacrificios irresistibles.—El Comité Ejecutivo Patronal Mercantil e Industrial.»

La conferencia del señor Maura

Mañana, domingo, a las once de la mañana, dará su anunciada conferencia en el cine de la Opera el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

La Comisión organizadora advierte al público que las puertas del teatro serán abiertas a las nueve y media de la mañana y se cerrarán a las once menos diez.

La expectación por escuchar al señor Maura es verdaderamente extraordinaria, comentándose ayer en los centros políticos que no se recuerda, desde hace muchos años, que se esperara con tanta expectación la conferencia de un político.

Academia Médico Quirúrgica

La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes 11, a las siete, en su local, Esparteros, 9.

El doctor Enriquez de Salamanca hablará del síndrome talámico de forma hemigálica pura; el doctor Resa, de un caso de ginecomastia doble verdadera; el doctor Piga, del tratamiento de la parálisis infantil; el doctor Súñer, de las complicaciones y tratamiento del kala-azar infantil.

Un coreano arroja una bomba al paso del emperador del japon

Tokio 8.—Se ha cometido un atentado contra el emperador Hiro Hito. Según las informaciones de la policía, el atentado tuvo lugar cuando el emperador regresaba en su coche de una revista militar. Un coreano arrojó una bomba al paso del carruaje, pero el emperador resultó ileso. No hubo heridos, y solamente recibió los efectos de la explosión el caballo de uno de los guardias de la escolta personal del soberano.

El emperador, con gran presencia de ánimo y sin que en él se advirtiera la menor emoción, continuó su regreso al conocer que no había heridos.

Parece que la bomba estaba cargada con tróxicos de metal. La policía ha iniciado inmediatamente diligencias y ha procedido a detener a elementos radicales de esta población y de otras ciudades.

El autor es un coreano

Tokio 8.—La policía declara que el coreano que lanzó la bomba contra el emperador se llama Rihoshu, tiene treinta y dos años de edad, y se cree que pertenece como miembro al movimiento de independencia de Corea. Llegó de Seul el día 22 de diciembre último.

El Gobierno dimitte

Tokio 8.—Ha dimitido el Gobierno. Se cree que el emperador le ratificará su confianza.

Atentado contra el cónsul de Italia en París

París 8.—El cónsul general de Italia en París, señor Gentile, ha sido objeto esta mañana de un atentado. Según manifestó a los periodistas el viccónsul, el hecho se produjo en la siguiente forma:

El señor Gentile entraba esta mañana, a las once, en el Consulado, situado en la avenida Villard, y al descender del automóvil que le había conducido, un individuo le apostado le hizo cuatro disparos de revólver, que le atravesaron el abrigo. Sólo uno de los proyectiles hirió al cónsul en el muslo derecho.

El agresor huyó perseguido por un agente de Policía y por un transeúnte, contra los cuales hizo también varios disparos. Finalmente, pudo ser detenido cerca de la iglesia de San Francisco Javier. Se llama Migel Righihei, y hace un año llegó a París en busca de colocación como profesor en una escuela italiana. Como sus antecedentes no eran muy satisfactorios no se le dió la colocación; pero se le concedió un socorro en metálico. Detenido, ha manifestado que el cónsul le había impedido que diera lecciones.

FUENCARRAL

Compañía lírica

Con la popular zarzuela del maestro Guerrero, «La rosa del azafrán», por la tarde, y «El barbero de Sevilla» y «La fiesta de San Antón», en la función de noche, se preseté ayer en el teatro fuencarralero una magnífica compañía de género lírico que dirige el gran actor, Jesús Navarro.

En el elenco figuran nombres tan conocidos y prestigiosos como los de las señoritas Morante, Penella, Silva y Durán, y los señores Navarro, Llamas, Arias, etc.

El público manifestó su complacencia en ambas funciones, satisfecchísimo de la labor de los artistas.

La conferencia del señor Maura

Mañana, domingo, a las once de la mañana, dará su anunciada conferencia en el cine de la Opera el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

La Comisión organizadora advierte al público que las puertas del teatro serán abiertas a las nueve y media de la mañana y se cerrarán a las once menos diez.

La expectación por escuchar al señor Maura es verdaderamente extraordinaria, comentándose ayer en los centros políticos que no se recuerda, desde hace muchos años, que se esperara con tanta expectación la conferencia de un político.

Academia Médico Quirúrgica

La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes 11, a las siete, en su local, Esparteros, 9.

El doctor Enriquez de Salamanca hablará del síndrome talámico de forma hemigálica pura; el doctor Resa, de un caso de ginecomastia doble verdadera; el doctor Piga, del tratamiento de la parálisis infantil; el doctor Súñer, de las complicaciones y tratamiento del kala-azar infantil.

Un coreano arroja una bomba al paso del emperador del japon

Tokio 8.—Se ha cometido un atentado contra el emperador Hiro Hito. Según las informaciones de la policía, el atentado tuvo lugar cuando el emperador regresaba en su coche de una revista militar. Un coreano arrojó una bomba al paso del carruaje, pero el emperador resultó ileso. No hubo heridos, y solamente recibió los efectos de la explosión el caballo de uno de los guardias de la escolta personal del soberano.

El emperador, con gran presencia de ánimo y sin que en él se advirtiera la menor emoción, continuó su regreso al conocer que no había heridos.

Parece que la bomba estaba cargada con tróxicos de metal. La policía ha iniciado inmediatamente diligencias y ha procedido a detener a elementos radicales de esta población y de otras ciudades.

El autor es un coreano

Tokio 8.—La policía declara que el coreano que lanzó la bomba contra el emperador se llama Rihoshu, tiene treinta y dos años de edad, y se cree que pertenece como miembro al movimiento de independencia de Corea. Llegó de Seul el día 22 de diciembre último.

El Gobierno dimitte

Tokio 8.—Ha dimitido el Gobierno. Se cree que el emperador le ratificará su confianza.



SUCESOS DE AYER

Francisco Pastor Pérez, de veinte años, domiciliado en Torrijos, 32, y su padre, Miguel, de cincuenta y dos años de edad, rifieron en un parador del Puente de Toledo con unos desconocidos con quienes se hallaban tratando acerca de la venta de unas sacas de paja.

Francisco resultó con heridas graves, y su padre con algunas lesiones leves. Los agresores no han sido detenidos.

Jugando con un bote de carburo, hizo explosión éste en las manos del niño de siete años, Faustino Fernández, domiciliado en el barrio del Terol, Carabanchel Bajo, resultando con lesiones de carácter grave.

El automóvil 4.344 de la matrícula de Bilbao, alcanzó en la calle de Santa Engracia a José Contreras Medranda, de cincuenta y cinco años, que vive en la calle de San Hermenegildo, número 8, causando lesiones de pronóstico reservado.

Por causas que se ignoran, intentó poner fin a su vida, dándose un tajo en el cuello y produciéndose lesiones de pronóstico reservado, la vecina de Vicalvaro, María Olivía, de treinta y cuatro años. Ingresó en el Hospital Provincial.

Dos desconocidos embarrancaron en la calle de Toledo, al vecino de Cedillo del Condado, Aurelio Rebanque y por el procedimiento del "sobre", le timaron 2.000 pesetas que llevaba para hacer varios encargos.

OTROS SUCESOS

En el almacén de comestibles que en la calle del Linneo, 9, tiene establecido don José Blanco Pérez entraron ladrones, y previa la violencia de los cerreros se llevaron 100 pesetas en metálico y 200 en géneros.

cinco a ocho de la tarde, advirtiendo que siendo limitado el número de plazas no se reservan billetes y éstos se despacharán por orden riguroso de solicitantes. Los automóviles saldrán de Madrid para el chalet del Ventorrillo y el Puerto de Navacerrada a las ocho y media de la mañana.

Siendo muchos los socios que pernottan los sábados y vísperas de fiestas en los chalets del Ventorrillo y Puerto de los Cotos se recuerda a los interesados que en las oficinas del Club, y hasta el viernes a las ocho de la noche, se despacharán las dos terceras partes de las camas existentes en estos chalets, teniendo preferencia para el alojamiento en los mismos los socios que se provean de dichos volantes de cama.

Se ruega a los señores socios que no actuando como corredores, por sus conocimientos y entusiasmo por los deportes de nieve, deseen cooperar en la organización de los concursos de este Club en la presente temporada asiste a la reunión que el próximo martes, día 12, y a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el domicilio del Alpino, Mayor, 6, con el fin de informarse de los proyectos y forma en que se desea funcione la Comisión de portiva.

CLUB ALPINO ESPAÑOL

Tiempo en la sierra de Guadarrama

Parte telefónico de la estación meteorológica instalada en el Chalet del Ventorrillo (1.600 metros de altitud) transmitido a las ocho de la noche del viernes, 8 de enero de 1932.

Temperatura, 0 grados. Cielo, nublado; niebla baja; viento, fuerte; nieve, patinable. En las carpietas de La Granja y Puerto de los Cotos.

Los automóviles pueden llegar al Puerto de Navacerrada.

El autocar del Alpino saldrá mañana a las ocho y media de la mañana, para el Chalet del Ventorrillo, haciendo durante dicho día varios servicios al Puerto de Navacerrada. Los billetes para el mismo se facilitan en las oficinas del Club, Mayor, número 6, de cinco a ocho de la tarde.

AVIACION

Promete resultar brillante el concurso de aviación a celebrarse en la ciudad de Alicante el día 14 del corriente, cuyo plazo de inscripción ha sido ampliado hasta el 10. En Madrid se han inscrito hasta la fecha diez aparatos para esta fiesta aeronáutica.

Asimismo irán desde Madrid tres patrullas y una escuadrilla de Aviación Militar.

LOS TOREROS Y LOS TOROS

Los cuatro que han toreado mayor número de corridas durante la temporada han sido por este orden:

Domingo Ortega, que toró en este su primer año 93 corridas y a buen dinero. A esto contribuyeron el empujón primero, la propaganda y la suerte. Se le suspendieron por el percance de Victoria una en ésta y otra en Santander. Para esta temporada bajará un tantico el termómetro. Por lo menos, no hay el interés y la expectación que siempre lleva la novedad.

El segundo en la lista es Bienvenida, que figura con 84 corridas toradas en España y cinco en Méjico durante el año pasado.

El tercer puesto corresponde a Vicente Barrera, que toró 70 corridas en España y Francia, más las cuatro que lleva lidiadas en Méjico hasta el 31 del pasado.

Y a continuación va Marcial. Empezó la temporada el 1 de enero en Aguascalientes, Méjico, y terminó el 15 de octubre en Ceuta. Ha tenido tiempo de torar más que ninguno. Total 80 corridas; 68 que pertenecen a España, Francia y Portugal y 12 a Méjico. Ha perdido más de doce; unas, por enfermo; otras por haberse resentido de algún percance y otras porque no tenía ganas de ponerse en camino.

Ha toreado más corridas mano a mano que ningún otro matador, y por lo tanto ha estado, proporcionalmente, mayor número de toros. Ortega, con sus 93 corridas, figura con 194 toros muertos, y Marcial, con 185 toros estoqueados en sus 80 corridas.

LA TEMPORADA PROXIMA EN ALICANTE, ESPERANDO A BELMONTE Y MARQUEZ

El corresponsal de "El Eco Taurino" en Alicante publica un artículo acerca de la próxima temporada en aquella plaza, del que reproducimos los siguientes párrafos por considerarlos de interés para los aficionados.

Ha comenzado el nuevo año y ya en Alicante se colocaron los primeros carteles de la temporada, adelantándose a la tradicional corrida de Castellón, que otros años es la encargada de abrir la temporada.

Para la temporada próxima hay muchas novedades, siendo de todas ellas la principal y de más importancia la repatriación de Juan Belmonte; de ser cierta la noticia, los aficionados estamos de enhorabuena, sin perjuicio claro está, de ciertos señores a quienes todo les parece mal y que no recuerdan por lo visto que Belmonte fue el creador de la verdadera manera de torrear, el que dividió el toro en dos épocas anterior y posterior a él y que a su toro tuvieron que amoldarse todos (cada uno desde luego dentro de su estilo), y por tanto, por poco o mucho que haga ahora este torero hoy en lo que ejecute un sello especial y un valor clásico que por fuerza han de entusiasmar mucho al verdadero aficionado.

Otra de las novedades, aunque ya de menos importancia, es la vuelta de Antonio Márquez; sin embargo, puede tenerla si Márquez se decide a recordar sus primeros tiempos de matador de toros; si vuelve como se fué no creo pase de ser tenenos.

Márquez siempre ha sido un torero estilista más que un buen torero; de él se uno más entre los muchos toreros que ya recuerdan y se recordarán siempre como modelo de bien torrear muchas y muy buenas.

Advertisement for El Cafeto chocolates. Features a cartoon character holding a tray with a chocolate box. Text: CAFES MARCA El Cafeto, Hernán Cortés, 7 Fuencarral 33. Pídanse en ultramarinos CHOCOLATES EL CAFETO.

LA GANADERIA DE MARTIN

Se ha confirmado la noticia de que se vendía la ganadería de don José Anastasio Martín, de Sevilla.

Los compradores son el señor Romero y el marqués de Villabragima.

Los toros seguirán pastando en la misma dehesa actual.

Mucho tienen que hacer los nuevos ganaderos para levantar el crédito de la vacada.

LAS PLAZAS ANDALUZAS

Es, quizá, por allá abajo por donde más inquietante se presenta el negocio taurino... allá, precisamente, cuna y vida del toro, y sin embargo, es por allá abajo por donde Pagés va a hacer la intención de levantar el espíritu taurino, convirtiéndolo en tierra de promisión la del campo, sacándola de la situación en que se encuentra por los serios problemas que sobre la misma pesan.

Anda, según nuestras noticias, el adivado empresario tras la plaza de Málaga, cuyo arriendo se determinará uno de estos días, y por si esto fuera poco, va derecho a la explotación de la plaza de la Maestranza sevillana... con el consiguiente sobresalto de "Dominguín", a quien es esto de acaparar plazas de toros le sucede algo de aquello de "quiero y no puedo"... a pesar de ser "director artístico" del trust "toledano".

EL TIEMPO

En la costa occidental del continente americano, a la altura del paralelo 55, hay un pequeño núcleo de presiones bajas; pierde importancia la depresión de la costa oriental del mismo continente. En el resto de ésta se extienden las presiones altas, formando un anticiclón bien definido a la altura del paralelo 40. En Europa permanecen las presiones bajas sobre Finlandia y al Oeste de la península escandinava; esta depresión se extiende por toda Europa central y llega hasta el Mediterráneo. Las presiones altas se sitúan en el Atlántico, al Oeste de Azores. Empeora el tiempo en nuestra Península, donde se registran precipitaciones en casi toda ella, aunque de escasa importancia.

Temperaturas extremas de España: La máxima fué de 21 grados, en Murcia, y la mínima de tres grados, en Avila y Valencia. La máxima de Madrid fué de 11 grados, y la mínima de cuatro grados.

Tiempo probable hasta el día 9 a las dieciocho horas: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y chubascos; resto de España, cielo con nubes y algunas lluvias.

Agricultura: Cielo con nubes en toda España.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

NOTICIAS GENERALES

La última sesión de la Academia de la Lengua fué dedicada al estudio de algunas propuestas de modificaciones de definiciones, especialmente en el léxico de Medicina.

Advertisement for Soteros de Manasichéz. Features a cartoon character holding a tray with a coffee box. Text: SOTEROS DE MANASICHEZ S.A., CAFES COLON, Se distinguen por su aroma y concentración. De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto).

sión de la fábrica de la calle de Méndez Alvaro. El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

Alborotos entre los estudiantes católicos y de la F. U. E.

Ayer mañana, y a causa de haber lanzado un rumor, que la Policía trató de averiguar de dónde partió, en la Universidad, Central surgió un fuerte alboroto entre estudiantes católicos y de la F. U. E., por creer los primeros que los otros trataban de salir en manifestación a la vía pública como protesta contra sangrientos sucesos desarrasados en determinada provincia.

ACTIVIDAD COMUNISTA

En el cine Doré, de la calle de Atocha, intentaron los elementos comunistas la celebración de un mitin para el que no habían solicitado la correspondiente autorización de las autoridades. La Policía hizo desalojar el local, y los concurrentes se dispersaron, corriendo algunos grupos hacia la Puerta del Sol, donde los guardias de asalto los disolvieron definitivamente.

La manifestación de hoy

Para las seis y media de esta tarde han sido convocados en la Cibeles los afiliados al partido comunista con objeto de realizar una manifestación contra la Guardia civil en el trayecto de la calle de Alcalá hasta la Puerta del Sol.

La Dirección de Seguridad ha adoptado las medidas oportunas para impedir el propósito de los elementos revolucionarios.

BOLSA del día 8

Interior 4 por 100.—Series F, E y D, 64; C, B y A, 66,50; G y H, 66.

Exterior 4 por 100.—Series D, 74,50; A, G y H, 76.

Amortizable 5 por 100 1900, con impuestos.—Series E, 85; D, 85,50; C y B, 85,75; A, 86,40.

Amortizable 5 por 100 1917, con impuestos.—Series C, 81; B y A, 81,25.

Amortizable 5 por 100 1926, con impuestos.—Series C, 88,75; A, 90.

Amortizable 5 por 100 1927, sin impuestos.—Series E, 89; D y C, 89,25; B, 89,50; A, 90.

Idem, con impuestos.—Series C, B y A, 76.

Amortizable 3 por 100 1928, sin impuestos.—Series F y E, 66; C, 66,50; B y A, 67.

Idem 4 y medio por 100.—Series F y E, 77; C, 77,50; B, 77,75; A, 79.

Amortizable 5 por 100 1929.—Series F, E y D, 88; C, 88,50; A, 90.

Bonos oro Tesorería 6 por 100.—Series A, 175,50; B, 174,50.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A, 83; B, 82,75.

Idem 4 y medio por 100 de 1928.—Serie A, 75,75.

Idem de 1929.—Serie A, 75,75.

Ayuntamientos Madrid 1868, 99,25; Villa de Madrid 1929, 70; Mejoras Urbanas 1923, 76,50.

Garantía del Estado Trasatlántica 1925, mayo, 77,50; Tanager-Fez, 91,75.

Cédulas Banco Hipotecario 5 por 100, 86; idem Crédito Local 6 por 100, 76,50; 5 y medio por 100, 71,75; 6 por 100, interprovinciales, 86,25; Argentinas, 2,93.

Acciones Banco de España, 445; Cooperativa Electra, A, 125; Hidro Española, 161; Compañía Telefónica, preferentes, 98,75; ordinarias, 101; Minas del Rif, portador, contado, 305; nominativas, 265; Guindos, 428; C. A. Petróleos, 98; Compañía A. Tabacos, 178; Alicante, contado, 171; Nortes, fin corriente, 270; Madrileña de Tranvías, contado, 90; Altos Hornos, 94,50; Azucarera de España, fin corriente, 51,25; Española de Petróleos, 27; Explosivos, contado, 546; fin corriente, 547.

Obligaciones Norte 6 por 100, 90; Alicante, primera, 233; idem A (Ariza), 66; idem, serie G, 78,50; Córdoba-Sevilla, 216; Tranvías Este, D, 77,50; Azucarera 5 y medio por 100, 91,50; idem, bonos, interior preferentes, 70; Compañía Asturiana de Minas 1919, 92; 1920, 90.

Divisas extranjeras Francos, 46,30; idem suizos, 231,30; dólares, 164,90; libras, 60,30; libras, 40,40; dólares, 11,86; marcos oro, 2,82; escudos portugueses, 0,368; pesos argentinos, 3,06; coronas suecas, 2,295; idem checas, 35,30.

Bolsa de Barcelona Norte, 268,50; Alicante, 175; Andaluces, 16,50; Hispano Colonial, 51; Explosivos, 547; Española de Petróleos, 27,75.

Bolsa de Bilbao Altos Hornos, 93; Explosivos, 547,50; Resineras, 23; Ferrocarriles Norte, 287; idem Alicante, 180; Sota, 740; Nervión, 480; Setolazar, portador, 90; idem, nominativas, 80; H. Ibérica, 655; H. Española, 163; E. Viego, 580.

Bolsa de París Francés 3 por 100, 79,30; Crédit Lyonnais, 1.607; Riotinto, 1.180; Pefarroja, 219; libra, francos 86,80; dólar, 25,51; pesetas cien, francos 215,20; libras, 129,50; precio del cobre en Londres, libras esterlinas, tonelada, 39-3-8; idem del plomo en idem, 15-3-8.

Bolsa de Londres

Pesetas, 40,37; francos, 87; dólares, 3,41; francos, 17,48; belgas, 24,57; libras, 67,12; florines, 8,52; coronas suecas, 17,90; idem noruegas, 18,30; idem danesas, 18,17; marcos, 14,38.

Comentarios

La Bolsa cerró ayer la semana en actitud expectante.

Los valores de especulación estuvieron débiles.

Los fondos públicos y demás valores de cartera siguen firmes y bien orientados.

La cuestión política se va desarrollando en calma. Los últimos sucesos no impresionan ya.

Las cédulas locales e hipotecarias continúan bien orientadas.

La ley Agraria, que ha tomado estado parlamentario, se cree que se discutirá con mesura y ajustándose a las realidades del momento.

En bancarios, únicamente se cotiza el Banco de España, que desmerece de 449 a 445.

En industriales mejoran: Telefónicas, preferentes, de 97,25 a 98,75; idem, ordinarias, de 100,75 a 101; Guindos, de 421 a 423; Petróleos, de 97 a 98; Hornos, de 94 a 94,50.

En baja se operan: Hidroeléctrica Española, de 162 a 161; Rif, nominativas, de 275 a 265; Tabacos, de 185 a 178; Azucareras, de 51,50 a 51, contado, y a 51,25, fin; Petrólios, de 29 a 27, y Explosivos, de 548 a 546, contado, y a 547, fin; Alicante, de 179 a 171, y Nortes, de 273 a 270.

Repitieron el cambio precedente: Minas del Rif, al portador y Cooperativa Electra, serie A.

Nuestra peseta en Londres empezó cotizándose a 40,50, y después a 40,50, 40,37, 40,43, 40,45, 40,37 y 40,37. En Madrid cerró a 40,40, contra 40,30 el jueves.

Teatros y Cines

Se encuentra en Madrid, descansando durante breves días, la compañía de Carmen M. Ortega. El descanso será aprovechado para sustituir a la señora Ill scas, Luis Peña y sus hijos.

La compañía de Amalia Isaura ha estrenado con buen éxito en el teatro Isabel la Católica, de Granada, «El peligro rosas».

Las aficiones gripales que aquejan a Carmen Díaz y Serafin Alvarez Quintero han motivado un nuevo retraso en el estreno de «Solera» en Fontalba.

En el Nuevo Teatro, de Alava, se ha presentado la compañía de Antonio Vico.

Para sustituir a Irene López Heredia en el Muñoz Seca tienen presentada candidatura dos compañías: la de Sepúlveda-Mora y la de Casimiro Ortas.

Se encuentra en Madrid la compañía Mellá-Cibrián. Su último estreno en Zaragoza fué el de la comedia de los autores locales Pedro y Hemétrie Galán, titulada «Manicomio».

En el teatro Barcelona se ha presentado la compañía de María Palou.

CARTELERIA

CALDERON.—(Compañía lirica titular, 6,30 (3 pesetas butaca). La rosa del azafrán; 10,30, La fama del tartanero.

COMEDIA.—A las 6 y cuarto y 10 y media La oca.

LARA.—(Función homenaje a Carlos Arniches; funciones populares 3 pesetas butaca.) 6,30 y 10,30, Vivir de ilusiones.

COMICO.—Loreto Chicote: Sábado 6,30 y 10,30 y domingo, 4, 6,30 y 10,30. El pacto de don Sebastián. Gran éxito.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La cosa rie. La mejor y más graciosa obra de Arniches.

FONTALBA.—(Carmen Diaz).—6,30 y 10,30. La melodía del jazz-band. (Butaca, 5 pesetas).

FUENCARRAL.—(Compañía Apolo) 6,30. El barbero de Sevilla y La fiesta de San Antonio; 10,30. La rosa del azafrán (la mejor; butaca 3 pesetas).

ROMEA.—6,30. Las pavas; 10,45. Las dictadoras (el suceso del año).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30. Grandiosas funciones de circo. El espectáculo más entretenido de Madrid. Los tigres de M. Kok. Moreno. Otras grandes atracciones.

FRANCOS JAI-ALAI.—A las 4. Primero; a remonte; Pasiguito y La trañaga contra Laza y Salaverria II. Segundo: a ceta-punta, Urizar y Guñdi contra Segundín y Aguinaga.

CINEMATOGRAFOS

CINE IDEAL.—5,30 y 10. Un pollo que vuela. En la corriente, por Lupe Velez. La muchacha de Londres, por Anny Ondra.

RIALTO.—(91.000).—6,30 y 10,30, Marlene Dietrich y Gary Cooper en Marruecos.

TIVOLI.—(Alcala, 84).—A las 6,30 y 10,30. El trío de la bencina. El éxito más reciente de Lilian Harvey. El lunes, La divorciada, por Norma Shearer.

BARCELONA.—(Entre Fuencarral y Florida. Teléfono 41.300).—6,30 y 10,30. Fatalidad.

GAMA.—Duque de Alba, 4.